



Tabula Rasa

ISSN: 1794-2489

info@revistatabularasa.org

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Colombia

Martínez Posada, Jorge Eliécer

El dispositivo: una grilla de análisis en la visibilización de las subjetividades

Tabula Rasa, núm. 19, julio-diciembre, 2013, pp. 79-99

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39630036004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EL DISPOSITIVO: UNA GRILLA DE ANÁLISIS EN LA VISIBILIZACIÓN DE LAS SUBJETIVIDADES¹

JORGE ELIÉCER MARTÍNEZ POSADA²

Universidad de la Salle, Colombia

jmartinezp2@gmail.com

Recibido: 16 de julio de 2013

Aceptado: 23 de octubre de 2013

Resumen:

Este artículo es un análisis de las formas en que diversos autores presentan el concepto de dispositivo, de ahí que es un visibilizar algunos puntos de convergencia y aproximación a este concepto. La propuesta es comprender una forma de lectura y/o análisis de la realidad que permitirá pensar «el dispositivo» como elemento metodológico, reconociendo el lugar teórico de Michel Foucault en el mismo, para quien el dispositivo es la red que puede establecerse entre un conjunto heterogéneo de elementos que incluye discursos, instituciones, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas y morales; que tiene siempre una función estratégica concreta y se inscribe siempre en una relación de poder.

Palabras claves: Dispositivo, sujeto, poder, saber, verdad, subjetividad.

The device: a grid of analysis for visibilizing subjectivities

Abstract:

The present paper analyses the ways various authors present the concept of device; hence it is about invisibilizing several points of convergence and approach to this concept. Our proposal is to view a way of reading and/or analyzing reality that allows to think a «device» as a methodological element, and acknowledges Michel Foucault's place in it, in that for him a device is a network that can be established between a heterogeneous set of elements including discourses, institutions, rules, laws, administrative measures, scientific statements, philosophical and moral clauses; which always has a strategic concrete function to do, and that is always involved in a power relation.

Key words: Device, subject, power, knowledge, truth, subjectivity.

¹ Este artículo es producto de la investigación «dispositivos de producción de subjetividad juvenil universitaria» realizada por el autor como investigador principal y financiada por el departamento de formación lasallista de la Universidad de La Salle, Colombia.

² Doctor en Filosofía programa Historia de la Subjetividad. U. Barcelona Doctor en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud. CINDE-UM, Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Filosofía U. Barcelona Magister en Desarrollo Educativo y Social CINDE-UPN. Licenciado en Filosofía USB, Postdoctorado en Ciencias Sociales CINDE- CLACSO. Miembro del grupo Intersubjetividad en la educación superior y del grupo internacional CLACSO: Subjetivaciones, ciudadanías críticas y transformaciones sociales, Miembro de la red internacional de investigadores en subjetividades políticas. Docente investigador de la universidad de la Salle y de la universidad Javeriana.



O dispositivo: uma grade de análise na visibilização das subjetividades

Resumo:

O presente artigo é uma análise das formas pelas quais diversos autores apresentam o conceito de dispositivo, ou seja, é uma maneira de dar visibilidade a alguns pontos de convergência e aproximação a esse conceito. A proposta compreende uma forma de leitura e/ou análise da realidade que pode permitir pensar «o dispositivo» como elemento metodológico, reconhecendo o lugar teórico de Michel Foucault no mesmo. Para ele, o dispositivo é a rede que pode ser estabelecida entre um conjunto heterogêneo de elementos que inclui discursos, instituições, regulamentos, leis, medidas administrativas, enunciados científicos, proposições filosóficas e morais. Esse conjunto tem sempre uma função estratégica concreta e se inscreve em uma relação de poder.

Palavras chave: Dispositivo, sujeito, poder, saber, verdade, subjetividade.

*El dispositivo es un régimen social productor de subjetividad, es decir,
productor de sujetos-sujetados a un orden del discurso, cuya estructura
sostiene un régimen de verdad
(García Fanlo, 2011)*

*Llamo dispositivo a todo aquello que tiene,
de una manera u otra,
la capacidad de capturar, orientar, determinar,*

*interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas,
las opiniones y los discursos de los seres vivos.
(Agamben, 2011)*

Introducción

La noción de dispositivo ha sido abordada por diversas disciplinas y muchos autores. Coinciden en que el dispositivo funciona en el contexto de las relaciones de poder y la construcción de relaciones entre los sujetos. Entre esos autores, se reconoce el aporte teórico de Michel Foucault, para quien el dispositivo es la red que puede establecerse entre un conjunto heterogêneo de elementos, que incluye discursos, instituciones, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas y morales, con una función estratégica concreta e inscrito en una relación de poder.

El presente escrito constituye un análisis de las formas como diversos autores presentan el concepto de dispositivo. No es un agrupar definiciones, sino, por el contrario, visibilizar algunos puntos de convergencia y aproximación al dispositivo, pero además la propuesta es comprender una forma de lectura o análisis de la realidad que permitirá pensar este «dispositivo» como elemento metodológico. Por ello, se

plantea que el dispositivo implica relaciones entre instituciones, prácticas sociales y modos de gobernar que buscan determinar las formas de ser, hacer y conocer del sujeto en un momento histórico determinado, constituyéndose en acontecimiento, de tal modo que se afirma que el dispositivo es un modo de constituir subjetividades, pues, en palabras de García Fanlo, consiste en una:

red de relaciones entre instituciones, sistemas de normas, formas de comportamiento, procesos económicos, sociales, técnicos y tipos de clasificación de sujetos, objetos y relaciones entre estos, un juego de relaciones discursivas y no discursivas, de regularidades que rigen una dispersión cuyo soporte son prácticas. Por eso no es exacto decir que los dispositivos «capturan» individuos en su red sino que producen sujetos que como tal quedan sujetos a determinados efectos de saber/poder (García, 2011).

Cuando se reflexiona acerca del dispositivo, se genera una lluvia de diferentes perspectivas, posturas lógicas y significados que pueden llegar a que se piense que es todo a la vez: un lugar, una institución, un discurso, una acción, una práctica, un elemento o un espacio temporalmente definido; en otros términos, como lo nombra Óscar Moro Abadía, «una palabra-maleta ‘que permite explicar de manera elegante y concisa lo que de otro modo exigiría el empleo de perífrasis azarosas’» (Belín, citado en Moro, 2006: 141).

El dispositivo desde el saber-poder

Iniciar una presentación en torno al dispositivo tal vez resulte pertinente reconociendo la relación existente entre saber/poder, y concibiendo que el dispositivo es una verdad que se posiciona en los sujetos. De esta manera, adquiere significado como concepto, y se ve permeado por una serie de relaciones derivadas de la posición de los sujetos en un determinado espacio.

El dispositivo puede ser concebido como un medio por el cual se organizan y se sancionan los sujetos, con una correspondencia presente entre el saber y el poder, que se hace visible en las acciones de los sujetos y refleja la constitución del cuerpo en la creación de condiciones de subjetivación. Así, a partir de la historicidad del concepto se observa que existe una relación con la episteme, como un saber que existe antes de todo, un saber ligado a la visión de sistema y estructura, siendo el dispositivo definido por un criterio de posición, cuyo significado se deriva explícitamente de su posición relativa dentro del conjunto (Moro, 2003: 33). Dicha posición puede hacer referencia al lugar que se ocupa en una serie de relaciones y que conduce a una verdad que se convierte en poder cuando los sujetos se la apropian.

El dispositivo es una red que se establece entre los discursos. Es una función estratégica dominante que está escrita en un juego de poder. Es algo más general que la episteme, entendida esta como una plataforma o como una capa

de pensamiento donde se encuentran formaciones discursivas (enunciados, archivos) que permiten establecer la disciplina como un dispositivo que los hombres hacen en su relación social (en la escuela es bastante utilizado por ser un dispositivo discursivo). Donde el dispositivo es más general que la episteme y la episteme queda convertida en un dispositivo del discurso que separa lo calificable de lo incalificable.

La episteme es en el campo de la arqueología una concepción abierta desde la perspectiva foucaultiana. Edgardo Castro en *El vocabulario de Michel Foucault* afirma «que a medida que Foucault se interesa por la cuestión del poder y por la ética, el concepto de episteme será reemplazado, como objeto de análisis, por el concepto de dispositivo y, finalmente, por el concepto de práctica» (2006:67).

En este sentido, y a partir de las reflexiones hechas por Foucault, Moro afirma que la episteme y el dispositivo presentan coincidencias, dado que ambos refieren distancias, diferencias y oposiciones dentro de sus múltiples discursos (Moro, 2011).

De esta manera, se articula el planteamiento de Deleuze, cuando propone cuatro líneas que componen el dispositivo: la visibilidad de una intención; el establecimiento de discursos, saberes, verdades; la ocupación de un espacio, la regulación de las relaciones; y, por último, las llamadas líneas de fuga que se escapan a las anteriores, como formas de poder y procesos de subjetivación. Señala Deleuze que este último componente permite visibilizar otra característica del dispositivo en cuanto que desde el poder también se generan formas de resistencia y transposiciones de los sujetos frente a un régimen de verdad.

García Fanlo propone desarrollar la idea del dispositivo como herramienta para analizar lo social. Así expone el desarrollo teórico que han realizado Michael Foucault, Gilles Deleuze y Giorgio Agamben en torno a dicho concepto, y derivado de ello, aborda una discusión centrada en la siguiente pregunta: ¿Qué tipo de sujeto se constituye como efecto de saber/poder? ¿Se trata de un autómata fabricado según un estándar maquínico de producción? Pero además de ello, permite reconocer los tipos de dispositivo existentes y la manera como se configura la subjetividad a partir de los mismos.

Para dar inicio al desarrollo de este escrito, me remonto a la perspectiva foucaultiana explícita en una entrevista de 1977. Precisamente porque en este evento se abordó la problematización del dispositivo como concepto a partir de tres niveles que orientan su comprensión.

En un primer nivel, el dispositivo es entendido fundamentalmente como red, ya que enmarca las relaciones o vínculos entre elementos heterogéneos como: discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, etc. (García Fanlo, 2011); el segundo

nivel se encuentra en la naturaleza de dicha red, que permite justificar u ocultar una práctica, y en tercer lugar está el nivel del acontecimiento³ histórico como respuesta o modalidad del análisis histórico de la arqueología y también su concepción general de la actividad filosófica (García Fanlo, 2011).

Señalando que la importancia del dispositivo se instala en el momento en que dichos discursos, instituciones, construcciones arquitectónicas, reglamentos, leyes, enunciados científicos, proposiciones filosóficas y todo tipo de situaciones permiten el control del individuo, pero además reconociendo que el dispositivo en sí se entiende como una formación que surge en un momento histórico dado a partir del acontecimiento.

En este orden de ideas, resulta pertinente reconocer que:

el término dispositivo en ocasiones es utilizado como un concepto general en tanto hace referencia a la red de relaciones que existen entre sus elementos y en otras para hacer referencia a los elementos en sí mismos, instituciones (cárcel, fábrica, escuela, hospital, entre otras), disposiciones arquitectónicas (panóptico), discursos, procedimientos, reglamentos, artefactos o formas de subjetividad (por ejemplo, el dispositivo de la sexualidad). Lo que queda claro entonces es que un dispositivo no se reduce exclusivamente a prácticas discursivas, sino también a prácticas no-discursivas y que la relación, asociación, interrelación o articulación entre estas resulta un requisito indispensable (García Fanlo, 2011).

³ El acontecimiento o *événement*. Foucault se sirve del concepto de acontecimiento para caracterizar la modalidad del análisis histórico de la arqueología y también su concepción general de la actividad filosófica. La arqueología es una descripción de los acontecimientos discursivos. La tarea de la filosofía consiste en diagnosticar lo que acontece, la actualidad. Como observa Foucault mismo en *L'Ordre du discours*, se trata de una categoría paradójica, que plantea problemas «temibles» y que fue «raramente tomada en consideración por los filósofos» (Foucault en *L'Ordre du discours* citado por Castro, 2006: 59). En un primer momento, se puede distinguir dos sentidos de este término: el acontecimiento como novedad o diferencia y el acontecimiento como práctica histórica. En el primer sentido, Foucault habla de «acontecimiento arqueológico»; en el segundo, por ejemplo, de «acontecimiento discursivo». El primero quiere dar cuenta de la novedad histórica; el segundo, de la regularidad histórica de las prácticas (objeto de la descripción arqueológica). Existe claramente una relación entre estos dos sentidos: las novedades instauran nuevas formas de regularidad [...] El término acontecimiento adquiere, entonces, un tercer sentido (en el que se percibe la presencia de Nietzsche): el acontecimiento como relación de fuerzas. «Las fuerzas que están en juego en la historia no obedecen ni a un destino ni a una mecánica, sino, más bien, al azar de la lucha» (Foucault en *Dits et écrits 2*, citado por Castro, 2006: 148). Las luchas, en la historia, se llevan a cabo a través de las prácticas de que se dispone, pero, en este uso, ellas se transforman para insertarse en nuevas tácticas y estrategias de la lucha. Aquí, Foucault no solo se sirve del concepto de lucha; también atribuye un sentido al concepto de libertad. Pero no como opuesto a la causalidad histórica, sino como experiencia del límite. En este tercer sentido, el concepto de acontecimiento se entrelaza con el concepto de actualidad. «Dicho de otra manera, nosotros estamos atravesados por procesos, movimientos de fuerzas; nosotros no los conocemos, y el rol del filósofo es ser, sin duda, el diagnosticador de estas fuerzas, diagnosticar la realidad» (*Dits et écrits 3*, 573). A partir de aquí, aparece un cuarto sentido del término «acontecimiento»: el que se encuentra en el verbo «*événementialiser*», «acontecimentalizar», como método de trabajo histórico (Castro, 2006).

Como se mencionó en la cita anterior, los dispositivos devienen también prácticas no discursivas. Eso lo explica García Fanlo:

Para Foucault los discursos se hacen prácticas por la captura o pasaje de los individuos, a lo largo de su vida, por los dispositivos, produciendo formas de subjetividad; los dispositivos constituirían a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un modo y una forma de ser (García, 2011).

Esto dado que inscriben en sus cuerpos un conjunto de praxis, saberes, instituciones, cuyo principal objetivo es gobernar, controlar, orientar, dar un sentido que se supone útil a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos, lo cual amplía los términos relacionados con el concepto «dispositivo» llevándolos más allá de la institución.

En esa medida, «los dispositivos constituirían a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un modo y una forma de ser» (García Fanlo, 2011). Pero no cualquier manera de ser. Lo que inscriben en el cuerpo son un conjunto de prácticas y saberes, cuyo objetivo consiste en administrar, gobernar, controlar, orientar, dar un sentido a los comportamientos, gestos y pensamientos de los sujetos.

De igual manera, lo que define el dispositivo es la relación o red de saber-poder situado históricamente —espacial y temporalmente—. Un ejemplo de esto es el panóptico o el panoptismo definido por Foucault como:

el principio general de una nueva «anatomía política» cuyo objeto y fin no es la relación de soberanía sino las relaciones de disciplinas [...] Se puede entonces, hablar en total de la formación de una sociedad disciplinaria en este movimiento que va de las disciplinas cerradas, especie de «cuarentena social» hasta el mecanismo generalizable del panoptismo (García Fanlo, 2011: 12).

Para Esther Díaz (2005), las relaciones de poder comprenden acciones sobre acciones, caracterizadas por la capacidad de «unos» para «conducir» las acciones de otros, si bien es indispensable la libertad de los participantes, para generar diagramas de agenciamiento o dispositivos, ya que es la lucha agónica, que pasa por dominados y dominantes y es a su vez una estrategia de producción.

Por otro lado, el dispositivo se define como un objeto de la descripción genealógica (Castro, 2006), pero posteriormente Foucault hace referencia a los dispositivos de saber, de sexualidad, de alianza, de subjetividad y de verdad. Es así como en la red de relaciones que conforma el dispositivo, está implicada una forma determinada de ejercicio del poder y de configuración del saber que hacen posibles determinados efectos de verdad y realidad.

De tal forma, la propuesta de Deleuze se centra en que «el dispositivo es una máquina para hacer ver y hacer hablar, que funciona en determinados regímenes históricos de enunciación y visibilidad» (Deleuze [1990] citado en García:

2011). Estos regímenes distribuyen lo visible y lo invisible, lo enunciable y lo no enunciable al hacer nacer o desaparecer un discurso o una práctica que, de tal forma, no existe fuera de ellos. La inteligibilidad de un dispositivo en función de su inscripción en un determinado régimen u orden que hay que reproducir se relaciona con la noción de relaciones sociales de saber/poder; en esa medida un dispositivo, para Deleuze, implica fuerzas que van de un punto singular al otro formando una trama, una red de poder, saber y subjetividad.

Desde la perspectiva deleuziana, el dispositivo:

Es una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal. Está compuesto de líneas de diferente naturaleza y esas líneas del dispositivo no abarcan ni rodean sistemas cada uno de los cuales sería homogéneo por su cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje), sino que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan unas a otras como se alejan unas de otras. Cada línea está quebrada y sometida a variaciones de dirección (bifurcada, ahorquillada), sometida a derivaciones. Los objetos visibles, las enunciaciones formulables, las fuerzas en ejercicio, los sujetos en posición son como vectores o tensores. De manera que las tres grandes instancias que Foucault distingue sucesivamente (Saber, Poder y Subjetividad) no poseen en modo alguno contornos definitivos, sino que son cadenas de variables relacionadas entre sí (Deleuze [1990], citado en García Fanlo, 2011).

A partir de la definición de Foucault, Deleuze elabora un análisis que permitirá estudiar el dispositivo en toda su dimensión, pues define las líneas que están circunscritas en la red, las cuales forman un constante desequilibrio, que se hace necesario para generar nuevas formas de las variables (saber-poder-subjetivación).

Para este autor es claro que los dispositivos tienen como componentes líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerzas, líneas de subjetivación, líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se encuentran entre sí; por ello propone la filosofía de los dispositivos y no acepta la universalización de los mismos. «Lo uno, el todo, lo verdadero, el objeto, el sujeto no son universales, sino que son procesos singulares de unificación, de totalización, de verificación, de objetivación, de subjetivación, procesos inmanentes a un determinado dispositivo» (Deleuze [1990] en García: 2011), derivado de ello plantea que:

Las dos primeras dimensiones de un dispositivo, o las que Foucault distingue en primer término, son curvas de visibilidad y curvas de enunciación. Lo cierto es que los dispositivos son como las máquinas de Raymond Roussel, según las analiza Foucault; son máquinas para hacer ver y para hacer hablar. La visibilidad no se refiere a una luz en general que iluminará objetos preexistentes; está hecha de líneas de luz

que forman figuras variables e inseparables de este o aquel dispositivo. Cada dispositivo tiene su régimen de luz, la manera en que ésta cae, se esfuma, se difunde, al distribuir lo visible y lo invisible, al hacer nacer o desaparecer el objeto que no existe sin ella. No es sólo pintura, sino que es también arquitectura; tal es el «dispositivo prisión» como máquina óptica para ver sin ser visto. Si hay una historicidad de los dispositivos, ella es la historicidad de los regímenes de luz, pero es también la de los regímenes de enunciación. [...] En tercer lugar, un dispositivo implica líneas de fuerzas. Parecería que éstas fueran de un punto singular a otro situado en las líneas precedentes; de alguna manera «rectifican» las curvas anteriores, trazan tan-gentes, envuelven los trayectos de una línea con otra, operan idas y venidas, desde el ver al decir e inversamente, actuando como flechas que no cesan de penetrar las cosas y las palabras, que no cesan de librar una batalla. La línea de fuerzas se produce «en toda relación de un punto con otro» y pasa por todos los lugares de un dispositivo. Invisible e indecible, esa línea está estrechamente mezclada con las otras y sin embargo no se la puede distinguir. Es la línea que corresponde a Foucault y cuya trayectoria él vuelve a encontrar también en Roussel, en Brisset, en los pintores Magritte o Rebeyrolle. Se trata de la «dimensión del poder», y el poder es la tercera dimensión del espacio interno del dispositivo, espacio variable con los dispositivos. Esta dimensión se compone, como el poder, con el saber. Por fin Foucault descubre las líneas de subjetivación. Esta nueva dimensión suscitó ya tantos malentendidos que dio trabajo precisar sus condiciones. Más que ningún otro, este descubrimiento nace de una crisis producida en el pensamiento de Foucault, como si éste hubiera tenido que modificar el mapa de los dispositivos, encontrarles una nueva orientación posible, para no dejarlos que se cerraran simplemente en líneas de fuerza infranqueables, que impusieran contornos definitivos. [...] También aquí una línea de subjetivación es un proceso, es la producción de subjetividad en un dispositivo: una línea de subjetivación debe hacerse en la medida en que el dispositivo lo deje o lo haga posible. Es hasta una línea de fuga. Escapa a las líneas anteriores, se escapa. El sí-mismo no es ni un saber ni un poder. Es un proceso de individuación que tiene que ver con grupos o personas y que se sustrae a las relaciones de fuerzas establecidas como saberes constituidos: es una especie de plusvalía. No es seguro que todo dispositivo lo implique (Deleuze [1990] en García, 2011).

En suma, es por medio del dispositivo que el sujeto puede expresarse o no, «hablar o no», convertirse y ser. El dispositivo ofrece elementos para la observación y el análisis de las interacciones sociales, haciendo evidentes las estructuras y los recursos de poder y saber en la construcción de subjetividades, que configuran una idiosincrasia e identidad particular y diferenciada de los sujetos.

Al interior del análisis social, permite deconstruir los diversos flujos de dominación a través de la modelación de los discursos de verdad en múltiples elementos.

El dispositivo está determinado por las prácticas sociales y el poder que las traspasa, mediante formaciones discursivas y no discursivas. Para el pensamiento clásico, lo discursivo sería el soporte de la institución, mientras para Foucault sería todo lo que el individuo aprende y que lo constriñe.

El punto en el cual el aporte de Agamben se introduce en la discusión consiste en plantear que no solo existen los individuos y los dispositivos, sino que además existe un tercer elemento que a su juicio resulta fundamental para entender los procesos de subjetivación, individualización y control; es lo que denomina «el cuerpo a cuerpo entre individuo y los dispositivos» (Agamben, 2006).

El sujeto es entonces lo que resulta de la relación entre lo humano y los dispositivos, ya que estos existen solo en la medida en que subjetivan y no hay proceso de subjetivación sin que sus esfuerzos produzcan una identidad y a la vez una sujeción a un poder externo, de modo que cada vez que un individuo «asume» una identidad, también queda subyugado.

De esta manera, Agamben (2006) define el dispositivo como «cualquier cosa que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes».

Adicionalmente, se retoma en la discusión la importancia de efectuar un acercamiento genealógico al concepto de dispositivo planteado por Foucault, y posteriormente ampliarlo a otros contextos históricos. En principio, se hace referencia al término «positividad» utilizado por Foucault en *Arqueología del saber*, y su relación con las ideas expuestas por Jean Hyppolite,⁴ cuando analiza obras de los autores Berne y Francfort a partir de los conceptos hegelianos de positividad

⁴ En su capítulo «Razón e historia» del ensayo *Introduction à la philosophie de l'histoire de Hegel* [Introducción a la filosofía de la historia de Hegel] (1948) (citado en Agamben, 2006).

y destino. Respecto al concepto de positividad, Agamben cita a Hyppolite para detallar el antagonismo entre la «religión natural» que corresponde a la

relación de la razón humana con lo divino de manera inmediata y general, y la religión «positiva» o histórica, configurada por el conjunto de prácticas, normas y creencias, que se constituyen en mandatos impuestos al individuo en sociedades y momentos históricos determinados.

A partir de estas precisiones, se analiza la unificación dialéctica de la historia y la razón en Hegel, que será cuestionada posteriormente por Foucault, a través de las tesis que retoman el conflicto como mecanismo para indagar los modos específicos como las positivities inciden en las relaciones, los mecanismos

y los juegos de poder. Allí, los dispositivos ocupan el lugar de los universales cuestionados constantemente por Foucault, y reafirman el nexo existente entre los seres vivos y el elemento histórico, constituido por el conjunto de procesos de subjetivación, instituciones y reglas, en el que se concretan las relaciones de poder.

Estas precisiones se amplían a través de la búsqueda que realiza Agamben de las diferentes acepciones del concepto de «dispositivo» en diccionarios franceses. La primera lo ubica como parte de un juicio que dispone o plantea una decisión jurídica; la segunda lo define como los modos en que se disponen las partes que componen una máquina, o el funcionamiento del mecanismo en sí mismo; y la tercera aproxima el concepto de dispositivo al de estrategia, a través de su significación como un conjunto de medios que se establecen para la consecución de un fin.

Posterior a esta precisión, el autor presenta la investigación sobre genealogía teológica de la economía y del gobierno. En ella describe los aspectos centrales del término *oikonomia* que tiene diferentes miradas. Por un lado, se plantea su incidencia en la teología como una práctica que además de atender a un problema o situación concreta, remite al asunto de la Trinidad explicado por la teología cristiana, a partir de la trilogía Padre, Hijo y Espíritu. La distribución que propone esta postura teológica para sustentar su crítica al politeísmo surge a través de la división en estas tres figuras. El lugar de Dios es único y está definido por su ser y sustancia, a diferencia del hijo que pasa a ser el encargado de la economía, la gestión y el gobierno de los hombres. De esta manera, el término *oikonomia* se constituyó en el dispositivo que introdujo el dogma trinitario y que estableció la separación entre la ontología del ser y la acción económica y política.

A partir de estas tres significaciones mencionadas previamente, se constituye el eje del dispositivo que plantea Foucault: «un conjunto de prácticas y mecanismos (invariablemente discursivos y no discursivos, jurídicos, técnicos y militares) que tienen por objetivo, enfrentar una urgencia para obtener un efecto más o menos inmediato» (Agamben, 2006).

A partir de este referente, Agamben equipara el planteamiento de Foucault sobre los dispositivos y el uso del término *dispositio* a la mirada teológica, teniendo en cuenta que divide la actividad de gobierno del ser, y enfatiza en el proceso de subjetivación que tiene como intencionalidad la producción de un sujeto. También se establece la relación con el concepto de *Ge-stell*, planteado por Heidegger que más allá de su significación como aparato, se constituye en el mandato que dispone unos modos de acción en el hombre. Dogma trinitario, *dispositio*, dispositivo y *Ge-stell* se constituyen para el autor en referentes de una economía que articula prácticas, saberes, instituciones y medidas, cuya finalidad es la gestión, el gobierno, el control y el encauzamiento de los modos de racionalidad, los gestos y los comportamientos del hombre.

En esta comprensión, Agamben describe su tesis sobre el dispositivo, que parte de la división entre los seres vivos y los dispositivos que permanecen aferrados siempre a ellos, cuya meta es su gobierno y orientación al bien: «llamo dispositivo a todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos» (Agamben, 2006).

Desde una perspectiva genealógica, surge el papel del dispositivo como su objeto de descripción y el acercamiento a toda una tipología de dispositivos carcelarios, disciplinarios, de saber, poder, verdad, subjetividad, sexualidad, entre otros. En estos mecanismos circulan relaciones de poder, se establecen formas de organización de los sujetos en términos económicos, se constituyen determinadas subjetividades, y se da paso, a lo que según la anatomopolítica, permitiría al sujeto volverse más productivo o doblegar su voluntad. Desde esta perspectiva se diferencian de la episteme, que se ubica como un dispositivo netamente discursivo.

Se confirman tres situaciones que componen un dispositivo:

1. Es un conjunto heterogéneo, que incluye virtualmente cualquier cosa: lo lingüístico y lo no-lingüístico, al mismo título: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. El dispositivo en sí mismo es la red que se establece entre estos elementos.
2. El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder.
3. Es algo general, un *resseau*, una «red», porque incluye en sí la episteme, que es, para Foucault, aquello que en determinada sociedad permite distinguir lo que es aceptado como enunciado científico de lo que no.

De tal manera, es posible afirmar que en la base de cada dispositivo se encuentra un deseo de felicidad y es precisamente la captura y la subjetivación de este deseo en una esfera separada, lo que constituye la potencia específica del dispositivo. Esto significa que la estrategia que tenemos que adoptar en nuestro cuerpo a cuerpo con los dispositivos no puede ser simple. Ya que se trata de nada menos que de liberar lo que ha sido capturado y separado por los dispositivos para devolverlo a un posible uso común.

El dispositivo se piensa estratégicamente, pero los sujetos no son conscientes de esa relación que se está tejiendo en la red, por hacer parte de esa red (Cf. Martínez, 2012).

Para Agamben, el dispositivo es un término técnico decisivo en la estrategia del pensamiento de Foucault. Lo usa a menudo, sobre todo a partir de la mitad de los años setenta, cuando empieza a ocuparse de lo que llamó la «gubernamentalidad» o el «gobierno» de los hombres.

Y aquí resulta significativo recordar que el dispositivo trata de controlar las líneas de fuga de la gubernamentalidad que proponen los espacios que constituyen dispositivos de seguridad. Precisamente de lo que se encarga Foucault es de estudiar las tecnologías donde el Estado se ocupa de organizar la vida de las poblaciones y de crear unas mejores formas de existencia dentro de unas condiciones de seguridad para la población.

En esta medida, Martínez (2012) plantea que hacer visible el dispositivo es una entrada muy fuerte para decir cómo nos estamos constituyendo como sujetos. Una situación que permite describir este enunciado se encuentra en el ejemplo del colegio, el cual es visto como un dispositivo de seguridad que pretende regular los posibles peligros sociales. Si el niño es un peligro social hay que organizarlo, hay que constituirlo en el sujeto que requiere la sociedad.

De tal forma que se evidencia la propuesta de Agamben al afirmar que nosotros mismos terminamos siendo el dispositivo, por tanto, creamos todo un discurso de seguridad desde el *yo dispongo*. Los dispositivos de seguridad no buscan prohibir la circulación para que todas las cosas queden en su lugar, sino producir una movilidad de aquello que se espera. Es decir, pertenecemos y nos apropiamos de ciertos dispositivos, establecemos una identidad con estos y obramos en estos creando nuevas estrategias que permitan el funcionamiento de este y deseamos lo que ya no es. Establecemos unas relaciones de poder que están definidas en la capacidad de afectar a otros.

El dispositivo pretende gestionar la producción en términos capitalistas, en términos de una producción. Por lo tanto, gobernarse significa organizar el movimiento en producción de unos cálculos de probabilidades en lugar de imponer a los cuerpos una ley. Una ley que dejaba quieta a una persona, ahora lo que busca es generar un movimiento en un espacio.

Retornando en los puntos de encuentro entre los diferentes autores mencionados a lo largo del escrito, se evidencia que aunque nos encontramos en los dispositivos, y los procesos de subjetivación son constantes, las relaciones de poder no son fijas. Por ello tiene sentido mencionar una vez más a Deleuze cuando afirma que:

Lo actual no es lo que somos sino que es más bien lo que vamos siendo, lo que llegamos a ser, es decir, lo otro, nuestra diferente evolución. En todo dispositivo hay que distinguir lo que somos (lo que ya no somos) y lo que estamos, siendo: la parte de la historia y la parte de lo actual. La historia es el archivo, la configuración de lo que somos y dejamos de ser, en tanto que lo actual es el esbozo de lo que vamos siendo. De modo que la historia o el archivo es lo que nos separa de nosotros mismos, en tanto que lo actual es eso otro con lo cual ya coincidimos (Deleuze, 1990).

En este momento, resulta oportuno decantar el lugar teórico del dispositivo en los tipos o clases que han sido nombrados a lo largo del escrito, por ello se desglosa a continuación la comprensión de los dispositivos de sexualidad, seguridad y el dispositivo de la persona

- ***Dispositivo de la sexualidad***

El cual se retoma explícitamente desde la *sexualité* analizada y descrita por Foucault:

No hay que imaginar una instancia autónoma del sexo que produciría secundariamente los efectos múltiples de la sexualidad a lo largo de su superficie de contacto con el poder. El sexo es, por el contrario, el elemento más especulativo, el más ideal, el más interior en un dispositivo de sexualidad que el poder organiza en sus capturas de los cuerpos, su materialidad, sus fuerzas, sus energías, sus sensaciones, sus placeres (Castro, 2006: 505).

Debe reconocerse que a lo largo de la historia se ha abordado el tema de la sexualidad, pero a partir de la modernidad se visibiliza un cambio, dado que distanciándose de la represión, se aproxima a una incitación constante a hablar del sexo, explicitándose en los discursos. En este contexto, Foucault cuestiona: ¿por qué esta cacería de la verdad del sexo, de la verdad en el sexo?, ¿cuál es la historia de esta voluntad de verdad? Y para abordar el análisis debe contemplarse el lugar del poder en términos de represión y, para ser más precisos, hacer referencia a este dispositivo implica retomar las siguientes citas:

Por ello, para llevar a cabo la historia de la voluntad de verdad acerca del sexo es necesario precisar qué se entenderá por poder. En este sentido, Foucault no se propone una teoría del poder, sino una analítica del poder que tiene como finalidad desprenderse de la concepción jurídico-discursiva supuesta tanto en aquellos análisis que consideran que el poder es represión del deseo cuanto en aquellos para los cuales la ley es constitutiva del deseo. Cinco elementos principales definen este supuesto común: 1) La relación negativa. El poder no puede hacer con el sexo ninguna otra cosa más que decirle «no». 2) La instancia de la regla. El poder esencialmente le dicta al sexo su ley según el régimen binario de lo lícito y lo ilícito, lo permitido y lo prohibido. 3) El ciclo de la prohibición: no acercarse, no tocar, no consumir, no probar placer. El objetivo del poder es que el sexo renuncie a sí mismo; su instrumento es la amenaza de un castigo. 4) La lógica de la censura: afirmar que algo no está permitido, impedir que se hable de ello, negar que exista. 5) La unidad del dispositivo. El poder sobre el sexo se ejerce de la misma manera en todos los niveles (Castro, 2006: 506).

«Por poder, me parece que es necesario entender ante todo la multiplicidad de relaciones de fuerza que son inmanentes al dominio en el que ellas se ejercen y son constitutivas de su organización; el juego que a través de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que estas relaciones de fuerza encuentran unas en otras, de manera que forman una cadena o sistema, o, por el contrario, los desplazamientos, las contradicciones que las aíslan unas de otras; finalmente, las estrategias en las cuales entran en vigor y cuyo proyecto general o cristalización institucional toma cuerpo en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en la hegemonías sociales» (HS1, 121-122). Como vemos en *La volonté de savoir* Foucault se mueve en el marco de lo que denomina en otros textos la hipótesis Nietzsche, esto es, el poder concebido como lucha, enfrentamiento, relaciones de fuerza. También se pregunta, como en «Il faut défendre la société», si no habría que invertir la fórmula de Clausewitz y decir que la política es la continuación de la guerra por otros medios (Castro, 2006: 506).

Para estudiar la relación entre el poder y la sexualidad o, mejor, la sexualidad como problema político, nuestro autor enumera un conjunto de reglas metodológicas que valen para el análisis del poder en general, [...] el poder no es una cosa, sino algo que se ejerce; las relaciones de poder no son trascendentes, sino inmanentes a otros tipos de relaciones (económicas, cognitivas, sexuales); el poder viene desde abajo, las relaciones de poder se forman a partir de la base de la sociedad; las relaciones de poder son intencionales y no subjetivas (son inteligibles y saturadas por el cálculo, pero no son el resultado de la decisión de un sujeto individual); donde hay poder, hay resistencia.

A partir de este punto Foucault explicita cuatro reglas metodológicas específicas para analizar la relación poder/sexualidad: 1) Regla de inmanencia. La sexualidad se ha constituido como un dominio de conocimiento a partir de las relaciones de poder que la han instituido como un objeto posible de conocimiento. 2) Reglas de las variaciones continuas. No se trata de buscar quién tiene el poder y quién está privado de él, o quién tiene el derecho de conocerlo, sino de buscar las modificaciones que las relaciones de poder implican en sí mismas. Por ejemplo, en un primer momento la sexualidad infantil ha sido problematizada a partir de las relaciones entre el médico y los padres; posteriormente, a partir de la relación entre el psiquiatra y el niño ha sido problematizada la sexualidad de los adultos. 3) Regla del doble condicionamiento. Ningún centro local de relaciones de poder puede funcionar sin inscribirse en una estrategia global, y ninguna estrategia global, por su parte, puede producir sus

efectos sin el apoyo de relaciones precisas. Entre los niveles microscópico y macroscópico no hay ni discontinuidad ni homogeneidad, sino un doble condicionamiento. 4) Regla de la polivalencia táctica de los discursos. Los discursos sobre el sexo no son la mera proyección de los mecanismos de poder. Saber y poder se articulan mutuamente. Por ello, la función táctica del discurso no es ni uniforme ni estable (Castro, 2006: 507).

Las anteriores citas confluyen en la relación discurso-poder, denotando una relación intrínseca entre ambos conceptos, pero además convergen en una lectura de la sexualidad que invita a pensarla como un componente fundamental en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y desde donde se tejen relaciones sociales en diferentes niveles.

La historia del dispositivo de sexualidad es la historia de un dispositivo político que se articula directamente sobre el cuerpo, es decir, sobre lo más material y más viviente que éste tiene: funciones y procesos fisiológicos, sensaciones, placeres, etc. Conviene insistir en el adverbio «directamente»; en efecto, la historia de la sexualidad no es una historia de cómo el cuerpo ha sido percibido o pensado; no es una historia de las mentalidades, sino del cuerpo en su materialidad (Castro, 2006: 509).

- ***Dispositivo de seguridad***

A la luz de este tipo de dispositivo, es posible encontrar un giro sobre los dispositivos de soberanía y disciplinario, precisamente porque a partir del análisis de las sociedades modernas del siglo XVIII Foucault pone en evidencia una nueva función del Estado que tiende a garantizar la felicidad y la prosperidad de la población que gobierna.

A partir del análisis de Santiago Castro, se retoman aquellos elementos que permiten comprender cómo el sentido de este dispositivo se ilustra desde el cambio de la economía de poder a partir del siglo XVIII y refleja una intención del Estado para potenciar la vida y las condiciones de existencia de los sujetos, de tal forma que las estrategias para combatir hambrunas, para aumentar las esperanzas de vida, para invertir en educación hacen referencia a una forma de ordenar la sociedad por procesos y no de manera universal. En consecuencia, se establece una gubernamentalidad que al reconocer la existencia de procesos en la sociedad se ocupa de gestionarlos. De esta manera, se configura la noción de dispositivo de seguridad a través del cual se establecen unos lineamientos particulares para generar y garantizar nuevas condiciones de vida para los sujetos que componen la población.

Se confirma en el análisis de Castro, cómo estos dispositivos desde la protección de los ciudadanos y la gestión eficaz rompen con los *modus operandi* del gobierno, en cuanto que «Ya no buscan el simple vivir de las personas sino el más que vivir»

(Castro, 2010: 26). Se apunta a garantizar la producción de sujetos cualificados y en condiciones de bienestar y felicidad acordes con objetivos de gubernamentalidad. «No se trata ya de garantizar la obediencia del súbdito y su pasividad con respecto a la ley. La cuestión pasa ahora por crear unas condiciones que permitan la actividad de los súbditos dentro de ciertos límites aceptables» (Castro, 2010: 24-25).

De esta manera, Foucault describe este tipo de dispositivo como uno de los medios o caja de herramientas para realizar investigaciones en torno a problemas sociales. De manera paralela a su conceptualización se definen las siguientes cuatro características:

- Los dispositivos de seguridad operan mediante el cálculo de riesgos y costos, de tal forma que los fenómenos son incluidos en acontecimientos probables.
- Tienen como objetivo afectar una población, con miras al mejoramiento de sus condiciones de vida y del potenciamiento de riquezas, pero no tienen contacto directo con los cuerpos, no los intervienen, sino que por el contrario operan a través de los medios en los que los cuerpos existen.
- No pretenden disciplinar los deseos, sino por el contrario permiten su circulación «hay que dejar actuar el deseo de las personas, pero dentro de ciertos límites, pues en últimas si cada cual persigue sus deseos, esto redundará en el beneficio económico de la sociedad» (Castro, 2010: 29).
- Los dispositivos de seguridad operan mediante la producción de una esfera de actuación en la cual se encuentran los individuos, de tal forma que no se dirigen hacia públicos espectadores, sino hacia públicos que están en capacidad de producir representaciones propias.

Un ejemplo concreto en el análisis de Santiago Castro se encuentra en el dispositivo de movilidad de Bogotá. En dicho caso describe cómo a partir de la década de 1920 en Colombia se modifica el imaginario de lo social hacia una noción de velocidad y aceleración permanente de la vida. La hipótesis planteada por este autor hace referencia a que «la industrialización del país demanda una nueva relación de las personas con el movimiento, la emergencia de unas subjetividades cinéticas capaces de hacer realidad un orden social imaginado por las élites liberales del siglo XIX» (Castro, 2010: 30).

Dicho contexto de la industrialización determinó que el ingreso de Colombia al capitalismo mundial debiera pasar por el punto en el cual los cuerpos tuvieran otra velocidad que permitieran una rápida circulación de personas y de mercancías. En este sentido:

Bogotá empezó a ser vista como una ciudad donde la cinesis permanente debía establecerse como un modo de vida y esto no solo gracias al despliegue de los nuevos medio de transporte, sino también a las contribuciones

del urbanismo, cuyo objetivo no era simplemente construir cosas en un medio ambiente ya preestablecido, sino construir ese medio ambiente (Castro, 2010: 31).

- ***Dispositivo de la persona***

Foucault ha profundizado claramente en el poder mediante un sentido disciplinario, de tal forma que a partir del mismo se explica cómo el poder se ha centrado en el cuerpo, a través de diferentes perspectivas. A lo largo de la historia se han configurado diferentes formas de poder que tienen como objeto el cuerpo; por ejemplo:

la esclavitud (que establece una relación de propiedad), la domesticación (que se define por la satisfacción del capricho del amo), el vasallaje (una relación codificada entre el señor y los súbditos, pero lejana) y el ascetismo cristiano (marcado por la renuncia, no por el fortalecimiento de las capacidades corporales) (Castro, 2006: 130).

Estos ejemplos coinciden en una configuración tendiente a la existencia de cuerpos útiles y dóciles. En línea con estos planteamientos realizados por Foucault, Roberto Espósito propone una reflexión relacionada con el cuerpo, a través de la cual afirma que «el cuerpo que experimenta de manera cada vez más intensa la indistinción entre política y vida ya no es el individuo; tampoco el cuerpo soberano de las naciones, sino el cuerpo, a la vez desgarrado y unificado, del mundo» (Espósito, 2006: 20). Este planteamiento toma fuerza cuando se asume que la biopolítica tuvo su origen en el biopoder nazi y que el problema que se enfrenta actualmente está relacionado con la modificación del bios (cuerpo), idea planteada por primera vez por la filosofía antifilosófica y biológica del hitlerismo. Para Espósito, al analizar los dispositivos nazis: la normativización absoluta de la vida, el doble cierre del cuerpo y la supresión anticipada del nazismo se encuentra una biopolítica afirmativa que posibilita pensar que la política nazi de muerte se convierta en una política no sobre la vida sino de la vida (Espósito, 2006: 21).

Comprender el dispositivo de la persona es posible cuando se visualiza la dialéctica analítica foucaultiana referida a la subjetivación y el sometimiento, dado que a partir de este análisis Espósito señala:

Es como si esta en cierto punto, incorporara la diferencia, e incluso el contraste, entre el tradicional significado de *subjectum* y el naciente significado activo de *subjectus*. Se podría decir que, dentro de cada ser vivo, la persona es el sujeto destinado a someter a la parte de sí misma no dotada de características racionales, es decir corpórea o animal (Espósito, 2011: 25-26).

[...]

Al margen de que el ser humano se convierta en persona por decreto divino o por la vía natural, es este el pasaje crucial a través del cual una materia biológica carente de significado se transforma en algo intangible: sólo a una vida que ha pasado preventivamente por dicha puerta simbólica, capaz de proporcionar las credenciales de la persona, se la puede considerar sagrada o cualitativamente apreciable [...] se debe reconocer que pocos conceptos, como el de persona, muestran desde su aparición semejante riqueza lexical, ductilidad semántica y fuerza evocadora. Constituida en el punto de cruce y de tensión productiva entre el lenguaje teatral, la prestación jurídica y la dogmática teleológica, la idea de la persona parece incorporar un potencial de sentido tan denso y variado como para que sea irrenunciable, no obstante todas sus —incluso conspicuas— transformaciones internas (Espósito, 2011:56-57)

A lo largo del análisis presentado por este autor, existe un punto de conexión al primer momento de este escrito, cuando se hacía referencia al concepto de dispositivo presentado por Foucault y que posteriormente fue interrogado por Deleuze y Agamben. De manera puntual Espósito vuelve a Agamben cuando en su pregunta por el dispositivo hace referencia a la idea cristiana de *oikonomia*:

entendida como la administración y el gobierno de los hombres ejercido por Dios a través de la segunda persona de la trinidad, vale decir, Cristo. [...] El dispositivo no es solo lo que separa en Dios, ser y praxis, ontología y acción de gobierno, sino que es también lo que permite articular en la unidad divina una pluralidad, en este caso específico de carácter trinitario. La misma estructura presenta la otra figura clave de que se aúna con la de trinidad en la dogmática cristiana, es decir, el misterio de la encarnación. También en este caso se halla en juego una unidad constituida por una separación. Y también en este caso el dispositivo que permite su formulación es el de la persona, aun cuando con una inversión del papel: si en Dios las tres personas están constituidas por una única sustancia, Cristo es una única persona que une en sí, sin confundirlos, dos estados o dos naturalezas especialmente diferentes (Espósito, 2011: 62-63).

Como afirma Espósito (2011) la persona como dispositivo es lo que mantiene una parte del cuerpo sometida a otra en la medida en que hace de esta el sujeto de la primera. Por ello, al volver sobre la discusión planteada por García Fanlo nos encontramos con que el sujeto se está configurando a sí mismo de manera permanente de tal manera que se generan diferentes subjetividades derivadas de los momentos históricos.

Lo que los dispositivos inscriben en los cuerpos son reglas y procedimientos, esquemas corporales, éticos y lógicos de orden general que orientan prácticas singulares: conducen-conductas dentro de un campo limitado

pero inconmensurable de posibilidades. Las reglas no son directamente prácticas; las reglas, para hacerse prácticas, tienen que aplicarse en determinadas situaciones que se presentan a cada individuo en infinitas variaciones y es en cada situación que hay que tiene que determinar cómo aplicar la regla. La práctica es una continua interpretación y reinterpretación de lo que la regla significa en cada caso particular, y si bien la regla ordena las prácticas éstas a su vez hacen a la regla, por lo tanto pensarla como una fórmula subyacente, un reglamento, una representación o un mapa, es un error (García Fanlo, 2011).

Como resultado de esta exposición se coincide con el ejercicio de pensar el dispositivo como una paradoja, pues se supone que:

lo social funciona como un orden en el que las palabras, las cosas y los sujetos están asociadas de modo tal que no pueden ser definidas ni pensadas sin ponerlas en relación las unas con las otras. A esa asociación tanto Michel Foucault, como Gilles Deleuze y Giorgio Agamben la describen como una red: un dispositivo no es un discurso o una cosa o una manera de ser sino la red que se establece entre discurso, cosa y sujeto García Fanlo (2011).

Se concluye que el dispositivo es un régimen social que produce sujetos sujetados a discursos, en otras palabras subjetividades. No importa el tipo de dispositivo en el cual participe el sujeto, pero en cada uno que se encuentre participe, estará mediado por la relación poder-saber, mencionada al comenzar este escrito.

Bibliografía

Agamben, Giorgio. 2006. *¿Qué es un dispositivo?* Roma: Edizioni Ottotempo. Versión en castellano recuperada de: <http://caosmosis.acracia.net/?p=700>.

Castro, Edgardo. 2006. *El vocabulario de Michel Foucault: Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Prometeo.

Castro Gómez, Santiago. 2010. El dispositivo de movilidad. Michael Foucault y el problema de la ciudad. En: M. Montoya y A. Perea (eds.). *Michael Foucault, 25 años. Problematicaciones sobre ciencia, pedagogía, estética y política*. Bogotá: Universidad Distrital.

Deleuze, Gilles. 1990. ¿Qué es un dispositivo? En: E. Balbier *et al.*, *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.

Díaz, E. 2005. *La filosofía de Michel Foucault*. Buenos Aires: Biblos.

Espósito, Roberto. 2006. *Bios, biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.

Espósito, Roberto. 2011. *El dispositivo de la persona*. Buenos Aires: Amorrortu.

García Fanlo, Luis. 2011, marzo. ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agambem. *A Parte Rei. Revista de Filosofía* (74). (en línea). Recuperado de: serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/fanlo74.pdf

Martínez, Jorge. 2012. Conferencias seminario Maestría en Desarrollo Educativo y Social Cinde.

Martínez, Jorge. 2010. La universidad productora de productores: entre biopolítica y subjetividad. Bogotá: Unisalle.

Moro Abadía, Óscar. 2006. La perspectiva genealógica de la historia. Santander: Universidad de Cantabria.

Moro Abadía, Óscar. 2003. ¿Qué es un dispositivo? *Empiria. Revista Metodológica de Ciencias Sociales* (6): 29-46. [En línea]. Recuperada de: <http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:Empiria-2003-7BF2AF98-D511-EFDB-9E25-11CA8A4F40C4/Documento.pdf>